

**RESUMEN NO TÉCNICO PARA PROYECTO DE
LEGALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES PARA LA
OBTENCIÓN DE UN REGISTRO PORCINO EN RÉGIMEN
EXTENSIVO EN LA FINCA “EL ÁLAMO DE ABAJO” DEL T.M. DE
FERIA (BADAJOZ)**

**PROMOTOR:
D. OSCAR CARRETERO NIETO**



AVDA. DE SEVILLA, 2- Oficina 3
06400.- DON BENITO (BADAJOZ)
Tfno. y Fax: 924 80 51 77
Móvil: 646 71 56 07
Email: info@innocampo.es
Web: www.innocampo.es

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
Ingeniero Agrónomo
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO DE LEGALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE REGISTRO PORCINO EN RÉGIMEN EXTENSIVO EN LA PARCELA 3, POLÍGONO 8 DEL T.M. DE FERIA (BADAJOZ)

1. TITULAR DEL PROYECTO

Se redacta el presente documento a petición de **OSCAR CARRETERO NIETO** con D.N.I.-34.781.519-E y domicilio en C/ Hernán Cortés, La Morera, 06176 (Badajoz).

El presente Estudio de Impacto Ambiental ha sido redactado y firmado por **Antonio Guerra Cabanillas**, con D.N.I.- 08.880.924-A, Ingeniero Agrónomo, Colegiado nº 531 del C.O.I. Agrónomos de Extremadura.

2. ACTIVIDAD

El objetivo del proyecto es sentar las bases técnicas para llevar a cabo un el **proyecto de legalización de instalaciones para la legalización y ampliación de registro porcino EXTENSIVO** en la finca “El Álamo de Abajo” del T.M. de FERIA (Badajoz), promovido por **D. Oscar Carretero Nieto**

El objetivo es **obtener un REGISTRO TOTAL DE 750 PLAZAS DE CEBO EN RÉGIMEN EXTENSIVO.**

Para esta ampliación, las necesidades mínimas de superficie de secuestro son las siguientes:

	Nº ANIMALES	m²/ANIMALES	SUPERFICIE ÚTIL NECESARIA (m²)
CEBO	750	1	750
TOTAL			750

LAS CONSTRUCCIONES NECESARIAS PARA EL REGISTRO YA EXISTEN, PERO NINGUNA DE ELLAS SE ENCUENTRA LEGALIZADA, POR LO QUE HABRÁ QUE LEGALIZARLAS

Se pretenden determinar las acciones que pueden tener sobre el medio ambiente, determinando a los solos efectos ambientales, la conveniencia o no de realizar el proyecto y, en caso afirmativo, fijar las condiciones en que debe realizarse.

Se elaborará un documento que dote de documentación suficiente para proceder, a través del Ayuntamiento de Herrera de Alcántara y ante los organismos que competa, a la tramitación de todos los permisos y/o licencias que sean necesaria para poner en funcionamiento y uso la explotación objeto del proyecto.

4. UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Paraje: “El Álamo de Abajo”

Término Municipal: Feria

TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE (has)
FERIA	8	3	130,8343
TOTAL HECTÁREAS			108,0272

Según Referencia SIGPAC

Localización coordenadas geográficas: 38° 27' 45.90" N 6° 33' 45.20" W

Localización coordenadas UTM (Datum ED89): Huso = 29; X = 712.662,38; Y=4.260.039,92

Su acceso se realiza desde la localidad de La Lapa por la carretera EX-320, dirección Salvatierra de los Barros, durante 5 km, hay un camino sobre el margen derecho de la carretera por el cual se accede a la finca.

No existe explotación ni otra actividad que pueda afectar a la sanidad de la explotación, ni que ésta pueda producir incidencias negativas sobre las mismas, a menos de 1.000 m. Tampoco existe núcleo urbano a menos de 1.00 m.

La explotación cumple las siguientes distancias mínimas:

- Más de 1 km a núcleo urbano
- Más de 100 metros a cursos de agua
- Más de 100 metros a carreteras

La superficie total que conforma la finca “El Álamo de Abajo” es:

POLÍGONO	PARCELA	T.M.	SUPERFICIE (ha)
8	3	Feria	130,8343
8	243	Feria	14,6618
8	233	Feria	8,5567
10	75	Feria	7,0428
10	77	Feria	50,8884
10	74	Feria	11,8435
TOTAL SUPERFICIE			223,8275 ha

5. NAVES E INSTALACIONES

INSTALACIONES EXISTENTES (A LEGALIZAR)

- Nave 1 de secuestro existente de 31,12 x 5,15 m, superficie 160,27 m² útiles.
- Nave 2 de secuestro existente de 14,90 x 8,05 m, superficie 112,9 m² útiles.
- Nave 3 de secuestro existente de 11,10 x 7,80 m, superficie 86,58 m² útiles.
- Lazareto 1 de 10,00 m² útiles, ubicado dentro de la nave 1.
- Vestuario 16,60 x 5,80 m, superficie 96,28 m² útiles.
- Fosa séptica 1 de 5 x 5 x 1,20 m, capacidad 30 m³ para el almacenamiento de los purines procedentes de la nave de secuestro 1 y del estercolero.
- Fosa séptica 2 de 7,5 x 6 x 1 m, capacidad 42 m³ para el almacenamiento de los purines procedentes de la nave de secuestro 2 y 3.

CONSTRUCCIONES EXISTENTES	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)	SUPERFICIE ÚTIL (m ²)
Nave 1	8	3	177,58	149,48
Nave 2	8	3	129,94	112,94
Nave 3	8	3	94,30	86,58
Lazareto	8	3	30,09	25,85
Vestuario	8	3	96,28	105,80
			CAPACIDAD m³	
Fosa séptica 1	8	3	30	
Fosa séptica 2	8	3	42	
SUPERFICIE TOTAL			528,19 m²	480,65 m²
SUPERFICIE TOTAL PARCELA			130,834 ha	
CAPACIDAD			72 m³	

OBRAS A REALIZAR.

- Nave 4 de secuestro existente de 24,60 X 9,60 m, superficie 236,16 m² útiles.
- Nave 5 de secuestro existente de 24,60 X 9,60 m, superficie 236,16 m² útiles.
- Fosa séptica 3 de 7 x 7 x 2 m, capacidad 94 m³ para el almacenamiento de los purines procedentes de la nave de secuestro 4, 5.
- Estercolero de 7 x 7 x 1,5 m, capacidad 73,5 m³. Capacidad suficiente para estiércol generado durante 15 días.
- Vado sanitario. Las dimensiones son de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros.
- Pediluvio. Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en la nave.

CONSTRUCCIONES EXISTENTES	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE CONSTRUIDA	SUPERFICIE ÚTIL (m ²)
---------------------------	----------	---------	-----------------------	-----------------------------------

			(m ²)	
Nave 4	8	3	250	236,16
Nave 5	8	3	250	236,16
			CAPACIDAD m³	
Fosa séptica 3	8	3	98	
Estercolero	8	3	73,5	
SUPERFICIE TOTAL			500 m²	472,32 m²
SUPERFICIE TOTAL PARCELA			130,834 ha	
CAPACIDAD			171,5 m³	

Por tanto y según los datos anteriores, la **superficie total afectada** es de **797,52 m²**
La superficie total de la parcela es de 130,834 ha.

Para el diseño de la explotación no es viable ninguna otra alternativa que, en respeto del medio ambiente y cumplimiento de la normativa vigente, dé una mejora de la optimización de los recursos en cuanto a manejo de los animales e índices productivos.

Se describirán en el presente apartado las soluciones adoptadas en cuanto a las obras necesarias para diseñar la explotación a las exigencias que la normativa plantea y cuyas unidades principales son las siguientes:

CONSTRUCCIONES VINCULADAS A LA EXPLOTACIÓN

EXISTENTES:

A).- NAVE I DE SECUESTRO EXISTENTE (HAY QUE LEGALIZAR):

Se trata de una nave ya existente, de **149,48 m² útiles**, a un **agua**, Su cerramiento está compuesto, en sus cuatro fachadas, por bloques de termoarcilla enfoscados y pintados.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una construcción sustentada sobre una estructura de muros de carga.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	149,48 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA MÁXIMA	3,80 m
ALTURA PILARES	3,00M
SEPARACIÓN DE CORREAS	1,50 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	10 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno $< 3,0 \text{ kp/cm}^2$

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/IIa con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

Bloques de termoarcilla de solera a cubierta en las cuatro fachadas con respetando los huecos para puertas y ventanas, cubiertas, estas, con malla mosquitera.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada mate en color verde.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 15 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

FOTOS



Foto 1: Alzado principal de acceso a la nave de secuestro y lazareto.



Foto 3: Interior de la nave de secuestro.

B).- LAZARETO EXISTENTE (HAY QUE LEGALIZAR):

Incluido o anexo a la nave 1, ya existente, con acceso independiente, **25,85 m² útiles, a un agua**. Su cerramiento está compuesto por bloques de termoarcilla enfoscados y pintados, y cubierta de chapa metálica de 3 mm. Está conectado mediante una puerta interior a la nave de secuestro y a la fosa séptica mediante tuberías de PVC.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una construcción sustentada sobre una estructura de muros de carga.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	25,85 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5,00 m
ALTURA MÁXIMA	3,80 m
ALTURA PILARES NORTE	3,00 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,50 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	10 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/Ila con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

Cerramiento formado por placas de hormigón, pintadas, de 1 m de altura y chapa metálica de 3 mm de espesor hasta cumbrera, de color verde.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada mate en color verde.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 15 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

C).- VESTUARIO EXISTENTE (PARA LEGALIZAR):

Edificación existente de 105,80 m² útiles. Construido mediante muros de cargas con bloques de hormigón y piedra, enfoscado y pintado. Cubierta de teja árabe, a dos aguas. Altura máxima 3,80 metros y cubierta mediante teja árabe. Puerta y ventanas metálicas.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una construcción sustentada sobre una estructura de muros de carga.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	105,80 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5,00 m
ALTURA MÁXIMA	3,80 m
ALTURA PILARES SUR	3,20 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,20 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	7,90 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/Ila con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

Cerramiento formado por bloques de hormigón, pintados y enfoscados. Puertas y ventanas metálicas.

CUBIERTA

Teja árabe a dos aguas.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 15 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Los huecos del vestuario son cerrados con puertas y ventanas metálicas.

D).- NAVE 2 DE SECUESTRO EXISTENTE (HAY QUE LEGALIZAR):

Se trata de una nave ya existente, de **112,94 m² útiles, a dos aguas**, Su cerramiento está compuesto, en sus cuatro fachadas, por bloques de termoarcilla enfoscados y pintados, con sus huecos para las puertas ventanas.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una construcción sustentada sobre una estructura de muros de carga.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	112,94 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3,80 m
ALTURA PILARES	3,00M
SEPARACIÓN DE CORREAS	1,50 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	10 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/IIa con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

Bloques de termoarcilla de solera a cubierta en las cuatro fachadas con respetando los huecos para puertas y ventanas, cubiertas, estas, con malla mosquitera.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada mate en color verde.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 15 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

E).- NAVE 3 DE SECUESTRO EXISTENTE (HAY QUE LEGALIZAR):

Se trata de una nave ya existente, de **86,58 m² útiles, a dos aguas**, Su cerramiento está compuesto, en sus cuatro fachadas, por bloques de termoarcilla enfoscados y pintados, con sus huecos para puertas y ventanas.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una construcción sustentada sobre una estructura de muros de carga.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	112,94 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3,80 m
ALTURA PILARES	3,00M
SEPARACIÓN DE CORREAS	1,50 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	10 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/Ila con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

Bloques de termoarcilla de solera a cubierta en las cuatro fachadas con respetando los huecos para puertas y ventanas, cubiertas, estas, con malla mosquitera.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada mate en color verde.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 15 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

F).- FOSA SÉPTICA 1 EXISTENTE (PARA LEGALIZAR):

La fosa séptica 1 excavada en el suelo, hecha de bloques de hormigón enfoscado, con de 30 m³, cuyas dimensiones son de 5,00 x 5,00 x 1,50 metros. Recoge todos los purines de la nave de secuestro 1 y lazareto.

Las conducciones son a través de sistemas cerrados e impermeables, que garantizan su estanqueidad. Cuenta con la capacidad suficiente para la recogida de excretas y aguas residuales que produzcan los animales que se alojan en la explotación durante un periodo de tres meses. Su estanqueidad está garantizada, debido a su construcción mediante hormigón armado impermeabilizado

Se encuentra al sur de la nave 1, de tal forma, que se garantice que no se produzcan vertidos a ningún curso o punto de agua. Además, se ha procurado que haya la mayor distancia posible de caminos y carreteras. Y también, se ha tenido en cuenta en los vientos dominantes, de modo que se eviten molestias por malos olores a las poblaciones más cercanas.

G).- FOSA SÉPTICA 2 EXISTENTE (PARA LEGALIZAR):

La fosa séptica 2 excavada en el suelo, hecha de bloques de hormigón enfoscado, con de 45 m³, cuyas dimensiones son de 7,50 x 6,00 x 1,00 metros. Recoge todos los purines de la nave 2.

Las conducciones son a través de sistemas cerrados e impermeables, que garantizan su estanqueidad. Cuenta con la capacidad suficiente para la recogida de excretas y aguas residuales que produzcan los animales que se alojan en la explotación durante un periodo de tres meses. Su estanqueidad está garantizada, debido a su construcción mediante hormigón armado impermeabilizado

Se encuentra al sur de la nave 2 y 3, de tal forma, que se garantice que no se produzcan vertidos a ningún curso o punto de agua. Además, se ha procurado que haya la mayor distancia posible de caminos y carreteras. Y también, se ha tenido en cuenta en los vientos dominantes, de modo que se eviten molestias por malos olores a las poblaciones más cercanas

Ambas fosas cumplen las siguientes características:

- Impermeabilización del sistema de retención.
- La fosa cuenta con un resguardo de 0,5 m, para impedir desbordamientos,

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Es un cubículo cercado ejecutado con bloques de hormigón.

DIMENSIONES

Fosa séptica. 7,50 x 6,00 x 1,00 m.

CIMENTACIÓN

- Tensión admisible del terreno de asiento < 3.0 kp/cm²
- Zapata corrida bajo muro de bloques de hormigón sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/25, de 20 cm de espesor. Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

SOLERA

De hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm.
Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

INSTALACIONES A REALIZAR:

A).- NAVE 4 DE SECUESTRO A REALIZAR

Se trata de una nave de **236,16 m² útiles, a dos aguas**, Su cerramiento estará compuesto, en sus cuatro fachadas, por placas de hormigón prefabricado, con sus huecos para las puertas ventanas.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	236,16m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3,80 m
ALTURA PILARES	3,00 m
SEPARACIÓN DE CORREAS	1,50 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	15 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/IIa con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

Bloques de termoarcilla de solera a cubierta en las cuatro fachadas con respetando los huecos para puertas y ventanas, cubiertas, estas, con malla mosquitera.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada mate en color verde.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 15 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

B).- NAVE 5 DE SECUESTRO A REALIZAR

Se trata de una nave de **236,16 m² útiles, a dos aguas**, Su cerramiento estará compuesto, en sus cuatro fachadas, por placas de hormigón prefabricado, con sus huecos para las puertas ventanas.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	236,16m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5 m
ALTURA CUMBRERA	3,80 m
ALTURA PILARES	3,00 m
SEPARACIÓN DE CORREAS	1,50 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	15 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/IIa con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

Bloques de termoarcilla de solera a cubierta en las cuatro fachadas con respetando los huecos para puertas y ventanas, cubiertas, estas, con malla mosquitera.

CUBIERTA

Chapa ondulada prelacada mate en color verde.

SOLERA

Solera de hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 6/ 20x20 cm de 15 cm de espesor medio con una pendiente hacia la arqueta de salida del 2 % en toda la planta de la nave, con subbase de grava compactada 40/60 de 15/20 cm.

C).- FOSA SÉPTICA 3 A REALIZAR.

La fosa séptica 3 será excavada en el suelo y se hará de bloques de hormigón enfoscado, con de 45 m³, cuyas dimensiones son de 7,00 x 7,00 x 2,00 metros. Recoge todos los purines de la nave 4 y 5.

Las conducciones son a través de sistemas cerrados e impermeables, que garantizan su estanqueidad. Cuenta con la capacidad suficiente para la recogida de excretas y aguas residuales que produzcan los animales que se alojan en la explotación durante un periodo de tres meses. Su estanqueidad está garantizada, debido a su construcción mediante hormigón armado impermeabilizado

Se encuentra al norte de la nave 4 y 5, de tal forma, que se garantice que no se produzcan vertidos a ningún curso o punto de agua. Además, se ha procurado que haya la mayor distancia posible de caminos y carreteras. Y también, se ha tenido en cuenta en los vientos dominantes, de modo que se eviten molestias por malos olores a las poblaciones más cercanas.

Ambas fosas cumplen las siguientes características:

- Impermeabilización del sistema de retención.
- La fosa cuenta con un resguardo de 0,5 m, para impedir desbordamientos,

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Es un cubículo cercado ejecutado con bloques de hormigón.

DIMENSIONES

Fosa séptica. 7,50 x 6,00 x 1,00 m.

CIMENTACIÓN

- Tensión admisible del terreno de asiento $< 3.0 \text{ kp/cm}^2$
- Zapata corrida bajo muro de bloques de hormigón sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/25, de 20 cm de espesor. Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

SOLERA

De hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm.
Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

D).-ESTERCOLERO.

Con una capacidad de $24,00 \text{ m}^3$, capacidad suficiente para almacenamiento de estiércoles generados durante 15 días por los animales albergados, siendo las dimensiones de 3,10 m x 3,05 m x 0,85 m. Consiste en una superficie estanca, con sistema de recogida de lixiviados, conectado a la fosa séptica.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Es un cubículo cercado ejecutado con bloques de hormigón hasta una altura de 0,85 m.

DIMENSIONES

Estercolero.- 3,10 x 3,05 x 0,85m.
Paredes.- 0,85 m.

CIMENTACIÓN

- Tensión admisible del terreno de asiento $< 3.0 \text{ kp/cm}^2$
- Zapata corrida bajo muro de bloques de hormigón sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/25 para el muro perimetral de 15 cm de espesor de pared.
- Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

SOLERA

De hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm, espesor medio con una pendiente del 2 % para facilitar al líquido su llegada a las rejillas de las arquetas de evacuación hacia la fosa.

Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

E).-VADO SANITARIO

Estará ubicado en el camino acceso que hay hacia la nave, de dimensiones de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros en su parte más profunda. Será llenado de agua en disolución con producto desinfectante, para el lavado de las ruedas de los vehículos. Estará construido de hormigón armado.

F) PEDILUVIO:

Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en la nave, constituidos por una bandeja metálica y una esponja mojada con productos desinfectantes, para la desinfección del ganado.

6. Gestión de residuos y subproductos

6.1.- RESÍDUOS ZOOSANITARIOS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, ETC

RESIDUO	ORIGEN	CÓDIGO LER	GESTOR AUTORIZADO
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	Residuos de envases de sustancias utilizadas en el tratamiento o la prevención de enfermedades de animales	15 01 10	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Salvatierra de los Barros.

RESIDUO	ORIGEN	CÓDIGO LER	GESTOR AUTORIZADO
Lodos de fosas sépticas	Residuos almacenados en fosas.	20 03 04	La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBAS, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con N° Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y N° de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65

6.2.- GESTIÓN DE CADÁVERES

Se realizará según marca el REGLAMENTO (CE) No 1069/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales)

En ningún caso se utilizará horno crematorio mientras la legislación correspondiente no lo permita.

Se contratará una empresa autorizada por la Junta de Extremadura para la retirada de cadáveres, tal y como indica el citado R.D. Dicha empresa, previo aviso del encargado de explotación, pasará a recoger los cadáveres que hubiera en la explotación para la destrucción higiénica (tal y como indica la legislación vigente).

Los cadáveres se colocarán el mismo día de la muerte en la entrada de la explotación en unos recipientes herméticos adecuados, que no generen olores, pérdidas de fluidos, no permitan la entrada de animales, etc. para que el vehículo de retirada no tenga que entrar dentro de la explotación. Evitando así la posible transmisión de enfermedades infectocontagiosas.

6.3.- ABASTECIMIENTO DE AGUA

Agua para consumo.

Al tratarse de un registro de porcino extensivo, las necesidades de agua requeridas para el ganado son cubiertas por el agua que contienen las charcas de la finca.

6.4. GESTIÓN DE LOS AGUAS NEGRAS

6.4.1. Sistema de desagüe de la explotación

Las aguas negras generadas por la explotación tendrán origen en la limpieza y desinfección de las instalaciones, así como las generadas en los lazaretos y las generadas en el estercolero.

La explotación contará con una fosa de purines de 107,14 m³, la cuales recogerá los efluentes que se generen en la nave 1 de secuestro, lazareto y estercolero, otra fosa de 40 m³ para las naves 2 y 3 y una tercera fosa de 94,40 m³ para recoger efluentes de las naves 4 y 5.

Están diseñadas para recoger, de manera independiente, mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, lazaretos y estercolero.

Todas las zonas dispondrán de solera de hormigón con pendientes que faciliten la evacuación de las aguas, siendo recogidos en arquetas dispuestas para tal fin, las cuales, como ya se ha indicado, estarán comunicadas mediante tuberías de PVC con las fosas de purines.

6.4.2. Sistema de almacenamiento

La explotación contará con una fosa independiente, que será la siguiente:

- Fosa de purines de 107,24 m³ de capacidad construida con hormigón armado e impermeabilizada, que recogerá las aguas procedentes de la nave de secuestro, lazareto y estercolero.
- Fosa de purines de 40 m³.
- Fosa de purines de 94,40 m³.

Está diseñada para recoger mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, lazareto y el estercolero.

6.4.3. Sistema de vaciado y frecuencia

Al tratarse de un registro con sistema extensivo, las naves de secuestro generalmente no se utilizarán, salvo por alguna emergencia sanitaria, para algún tratamiento sanitario o similar. Por tanto, de manera general, estarán vacías. Si por alguna situación los animales tienen que permanecer en el interior, el estiércol se retirará tras su permanencia, dejando las naves de secuestro limpias.

Este estiércol retirado se depositará en el estercolero existente en la explotación, el cual se vaciará antes de superar los 2/3 de capacidad.

Las aguas de limpieza y desinfección se producirán una vez que los animales abandonen las naves y retirado el estiércol. Estas aguas se almacenarán en las fosas de purines que serán de carácter estanco e impermeable.


Se procederá a la extracción de los residuos líquidos antes de superar los 2/3 de la capacidad de la fosa. Para ello se utilizará una bomba de vacío conectada con un tanque-remolque que aspirará los líquidos de la fosa.

6.4.4. Gestión de los residuos

La gestión de los residuos provocados por la limpieza y desinfección de las instalaciones será llevada a cabo por empresa autorizada.

Existe el compromiso por parte del promotor de que estos residuos serán gestionados por empresa autorizada para su posterior tratado. La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBa, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con N° Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y N° de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65.

Don Benito, octubre de 2018
El Ingeniero Agrónomo,
Colegiado N° 531 del COIA de Extremadura



Fdo.: Antonio Guerra Cabanillas